Guayaquil, 21 de Mayo del 2007

Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMMONITA S.A. Ciudad. -

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a Ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual, como Gerente General de la Compañía AMMONITA S.A. Por el Ejercicio Económico del 2006 al tenor de la normativa jurídica dictada por la Superintendencia de Compañías.

### 1.- OBJETIVOS.-

AMMONITA S.A. los esfuerzos realizados muestran que se avanzó a los objetivos trazados por la empresa. Esperamos que para el Ejercicio Económico del 2007 podamos cumplir con todas las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito mercantil del país.

### 2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-

Los administradores de la compañía durante el periodo de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentaria y contractuales, establecida, ya sea en la ley de Compañía, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas, habiéndose preocupado de sentar las bases iniciales para el despegue de la compañía.

### 3.-HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Como hecho extraordinario se puede señalar que en el periodo 2006 se contacto con nuevos proveedores del exterior. Y por consiguiente se duplico las ventas proveedores del exterior.

2 I MAY 2007

Además se contrato personal en las siguientes áreas: Operaciones, Administración; y Departamento de Sistemas.

### 4.- SITUACIÓN FINANCIERA.-

La situación Financiera de la compañía sigue siendo un poco Ajustada, aunque no tanto como en el año anterior, ya que el incremento de las ventas nos da una solvencia económica para el crecimiento de la Empresa.

# 5.- DESTINO DE UTILIDADES.-

Propongo a la Junta General de Accionistas que de las utilidades neta sea destinado un porcentaje para las Reserva Legal y Facultativa. Salvo mejor criterio de Ustedes,

## 6.- RECOMENDACIONES.-

Realizar ajustes en el departamento de operaciones,

Cancelar obligaciones del exterior

Atentamente,

ling. Beatriz Lucio

Gerente